



REGLAMENTO

- 1.** Velocidad máxima 15 km/h. No se permiten arrancones, la multa será de \$1,000.⁰⁰.
- 2.** Menores de edad deben de estar acompañados por un adulto.
- 3.** Mantén a tus mascotas con correa y recoge las heces. Multa de \$200.⁰⁰ en caso de hacer caso omiso.
- 4.** No se permite el ingreso de caballos o semejantes a ellos.
- 5.** Queda prohibido introducir bebidas alcohólicas a la Plaza, sólo se permite consumirlas en restaurantes autorizados. Así también está prohibido el consumo de sustancias nocivas para la salud. En caso de hacer caso omiso, se llamará a las autoridades y se cobrará una penalización de \$1,000.⁰⁰.
- 6.** Evita utilizar palabras altisonantes.
- 7.** Los vendedores ambulantes deben solicitar un permiso por parte de la Plaza para poder ofrecer sus productos.
- 8.** Respeto al personal de seguridad.
- 9.** No nos hacemos responsables por robo parcial o total de su automóvil.
- 10.** Se usará GRÚA para vehículos abandonados (más de 24 horas).
- 11.** En áreas comunes, prohibido pasear en bicicleta, motos y cualquier móvil.
- 12.** Queda prohibido la entrada y salida de vehículos en áreas no autorizadas. \$500.⁰⁰ multas en caso de hacer caso omiso

HORARIO DEL ESTACIONAMIENTO:

6:30 A.M. A 9:00 P.M



22 21 92 13 76

¡LA ARMONÍA Y LA SANA CONVIVENCIA ES NUESTRO OBJETIVO!

